

EDICTO

Nº Edicto: 16887

Carátula: DE LA PUENTE OYARZO, SERJIO HERNAN S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-00243-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/10/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/10/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6328

Texto del edicto:

El Dr. Santiago Morán, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. Maria Alejandra Marcolini Rodriguez, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DE LA PUENTE OYARZO, SERJIO HERNAN, DNI 18.673.954 para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: "DE LA PUENTE OYARZO, SERJIO HERNAN S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: BA-00243-C-2022. Publíquense edictos por 3 (tres) días. San Carlos de Bariloche, 2 de octubre de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-002096